ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENAG S.A. CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2016

En Guayaquil, a los 13 días del mes de Abril del 2016, a las 10 horas 15 minutos, se reúnen en el edificio de la compañía, ubicado en Coop. Autoridad Portuaria Mz. 10 V. 8, los accionistas de la compañía al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías: Actúa como Presidente de la sesión el Presidente de la compañía señor Dr. Luis Alberto Serrano Figueroa; y como Secretario la señora Jessica Moran Mayía. El Presidente solicita al Secretario que compruebe el quórum existente, de lo cual se evidencia la asistencia de los siguientes accionistas: **1)** El señor DR. LUIS ALBERTO SERRANO FIGUEROA, propietario de 77,900 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1.00) cada una de ellas; **2)** El señor DR. LUIS ALBERTO CANTOS CEVALLOS, propietario de 30,210 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1.00) cada una de ellas; **3)** La señora DRA. MARINA ELVA MAFLA TORRES, propietario de 20,330 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1.00) cada una de ellas; **4)** La señorita ISKRA VIRGINIA SERRANO VALDIVIESO, propietario de 11,780 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1.00) cada una de ellas; **5)** La señorita FARIDES VIRGINIA SERRANO VALDIVIESO, propietario de 11,780 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1.00) cada una de ellas.

Los presentes representan la totalidad del capital social de la compañía de US $ 151,200, dividido en acciones ordinarios y nominativas, de un valor nominal de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (U.S.$ 1.00) cada una de ellas, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente Orden del Día que se transmite a continuación:

PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑIA CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015;

PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015;

PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015;

PUNTO CUATRO.- RESOLUCIÓN RESPECTO DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS (UTILIDADES) DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015;

Constatado el quórum legal, el Secretario de la Junta declara formalmente instalada la Junta General, pasando de inmediato a tratar el ***punto uno*** del orden del día, por lo que toma la palabra el Presidente de la Junta, quien al efecto, procede a dar lectura al balance y estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2015, Luego de lo cual, los señores accionistas deliberan como corresponde, y resuelven por unanimidad: **PRIMERO.- APROBAR EL BALANCE Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015**

A continuación, se procede a tratar el ***punto dos*** del orden del día, a efecto de lo cual, el Secretario de la Junta, toma la palabra para dar lectura al Informe preparado por el Comisario, la Srta. Blancas de las Nubes Marín Paredes correspondiente al año 2015. Acto seguido, luego de haber escuchado con atención el informe presentado, la Junta procede a realizar las correspondientes deliberaciones, por lo que la Junta resuelve por unanimidad: **SEGUNDO.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**

A continuación, se procede a tratar el ***punto tres*** del orden del día, para lo cual toma la palabra la Dra. Marina Mafla Torres quien procede a dar lectura del informe de su gestión, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Luego de breves deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad con excepción del voto del Secretario de la Junta, señora Dra. Marina Mafla Torres, lo siguiente: **TERCERO.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.**

A continuación se procede a tratar el ***punto cuatro*** del orden del día para lo cual el Presidente de la Junta procede a dar lectura a la cifra de utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2015 y sugiere a los presentes que las utilidades netas luego de impuestos USD 894.42 dólares, no sean distribuidas a los accionistas de la compañía. Luego de deliberar como corresponde la Junta General resuelve por unanimidad: **CUARTO.- NO REPARTIR ENTRE LOS ACCIONISTAS LAS UTILIDADES LIQUIDAS GENERADAS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, el acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las trece horas treinta minutos, firmando para constancia todos los presentes.

DR. LUIS ALBERTO SERRANO FIGUEROA
C.I. 0905333464

DR. LUIS ALBERTO CANTOS CEVALLOS
C.I. 1303960569

DRA. MARINA ELVA MAFLA TORRES
C.I. 0916045164

Farides Serrano V.

FARIDES VIRGINIA SERRANO VALDIVIESO
C.I. 0922183199

Iskra Serrano V.

ISKRA VIRGINIA SERRANO VALDIVIESO
C.I. 0921897633